



Consejo Nacional de la Defensa Pública

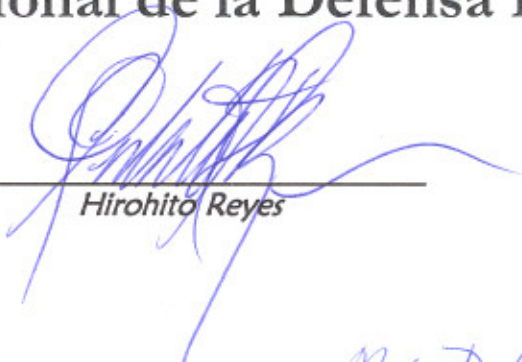
Acta No. 1/2014

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, día martes catorce (14) de enero del año dos mil catorce (2014), en reunión del Consejo Nacional de la Defensa Pública, en la que se encontraban presentes: Lic. Juan Hirohito Reyes, Juez de la Suprema Corte de Justicia, en representación del Presidente del Consejo y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Mariano Germán Mejía; Licda. Ramona Curiel, en representación de la Licda. Juana María Cruz, representante de los Coordinadores ante el Consejo; Licda. Mareline Tejera, representante de los Defensores Públicos ante el Consejo; Licda. María Dolores Díaz, en representación Dr. Servio Tulio Castaños, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); Dr. Antonio Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); y la Dra. Laura Hernández Román, Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública y Secretaria del Consejo, han aprobado los siguientes puntos:

- 1. Presentación del Plan Estratégico 2014-2019, y el Plan Operativo año 2014, de conformidad con el artículo 21 de la Ley No.277-04 que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública.*
- 2. Política para la limitación del servicio de defensa pública, de conformidad con el numeral 1 del artículo 16 de la Ley No.277-04 que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública. En este punto, Juan Hirohito Reyes dio su voto salvado con relación a no brindar el servicio de defensa pública a las solicitudes que provengan de los tribunales producto de las declaratorias de abandono.*
- 3. Designar a la Licda. Mareline Tejera, como Coordinadora de la Provincia de Santo Domingo, de entre la terna propuesta por la Dirección, de conformidad con el numeral 11 del artículo 21 de la Ley No.277-04 que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública. Para el conocimiento de este punto la representante de los defensores ante este Consejo se inhibió.*

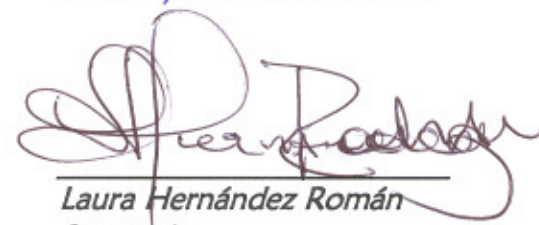


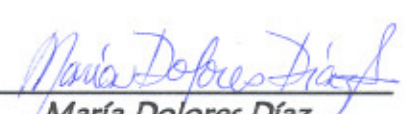
Consejo Nacional de la Defensa Pública


Hirohito Reyes


Antonio Medina


Ramona Curiel
(en representación de Juana María Cruz)


Laura Hernández Román
Secretaria


María Dolores Díaz
(en representación de Servio Tulio Castaños)


Mareline Tejera